



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO No. IEEBC/UTCE/331/2018

Mexicali, Baja California, a 31 de agosto del 2018

Asunto: Comisión

LIC. ANA YIZETH OROZCO FUENTES  
TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55, fracción VIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 56, fracción I, incisos f) e i), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para acudir a la ciudad de **TIJUANA** el día **LUNES 03 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE** para llevar a cabo la siguiente función/actividad **NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PSO/40/2018 EN LA CITADA CIUDAD.**

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA  
TITULAR DE LA UNIDAD

Ana Orozco  
LIC. ANA YIZETH OROZCO FUENTES  
TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO  
ELECTORAL

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
Se dejó citatorio para realizar notificación personal al día siguiente a la C. Janeth Abigail Rodríguez Magallanes en la ciudad de Tijuana, por no encontrarse en su domicilio, oficio pendiente de notificar IEEBC/UTCE/329/2018, dentro del procedimiento sancionador ordinario IEEBC/UTCE/PSO/40/2018.